

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Carambola en el Centenario"
	"Detienen a ex alcalde de Tenango"
	"Hidalgo deja caducar 7 mil medicamentos"
	"Más de medio millón de mujeres hidalguenses víctimas de violencia"
	"Denuncian captura de perredista "
	"Alerta en agro; prevén sequías"
	"Abre el IEE registro de aspirantes a alcaldes"
	"Rector de la UEAH, ponente en Día Santander por la Educación Superior"
	"Urgirán gobernadores mejoras al Fonden, anticipa Olvera Ruíz"
	"Lanza en PAN bloque por Cordero"
	"Une Michoacán a PRI-PAN-PRD"

INSTITUCIONAL

Milenio-SEPH *calla* ante acusación de intromisión en el IEEH: La Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) prefirió callar ante las acusaciones del Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) acerca de su supuesta manipulación en la designación de puestos clave en el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE). En la sesión del martes, el representante del PAN en el órgano electoral, Antonio Caravantes Lozada, acusó al gobierno estatal de espionaje telefónico y de controlar al órgano electoral con el objetivo de beneficiar al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en los comicios del 3 de julio. El consejero presidente del IEE, Rolando Daniel Jiménez Rojo, propuso a Nancy Pérez Velasco para hacerse cargo de la Coordinación Ejecutiva de Administración y Servicio Profesional, que maneja las finanzas del órgano electoral, hecho que fue rechazado por Caravantes Lozada, quien denunció que esta mujer tiene vínculos familiares en la SEPH y en la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH). El panista explicó que Pérez Velasco es hija de Pablo Pérez Martínez, quien se desempeña como subsecretario de Planeación de Administración y Finanzas de la SEPH, además, es hermana de Pablo Pérez Velasco, quien se desempeña como director de Administración y Recursos Materiales y Financieros de la SSH. A pesar de estos señalamientos, la SEPH no quiso dar su versión. Ayer, al solicitar la reacción del titular de la dependencia, Joel Guerrero Juárez, o del propio Pablo Pérez Martínez, no hubo respuesta. "La SEPH no tiene nada que declarar sobre el tema", dijo la directora de Comunicación Social de la secretaría, María del Villar Lazcano. A pesar de que se insistió en saber la postura oficial, se negó cualquier comunicación con los funcionarios estatales. La encargada de prensa expresó: "En mi calidad de vocera de la SEPH puedo decir que la SEPH no tiene nada que declarar". Se trató de localizar a los funcionarios en su teléfono de oficina, pero tampoco hubo respuesta. Las llamadas nunca fueron contestadas. El martes, Caravantes Lozada lamentó que desde el gobierno estatal se impongan a personas de confianza en cargos importantes de un órgano ciudadano y descentralizado que debe ser imparcial. "Esto es muy preocupante porque caemos en una cadena para tener el control de los recursos financieros de los diversos organismos públicos que se ejercen en la entidad, estamos en contra de estas situaciones... quiero dejarlo claro está es una relación entre el gobierno del estado para poder incrustar en este órgano descentralizado (el IEE)", dijo el panista. "Exigiríamos al actual gobernador (Francisco Olvera Ruiz) que ejerza su facultad de titular de un poder, del Ejecutivo y que cuide el proceso electoral y que sea transparente y con certeza, que no sea

uno más de los contendientes”, refirió en este sentido el representante de la alianza “Hidalgo Nos Une” (PAN-PRD) en el IEE”, Ricardo Gómez. **Espionaje telefónico** Debido a la posposición de la votación de Nancy Pérez Velasco para hacerse cargo de la Coordinación Ejecutiva de Administración y Servicio Profesional del Instituto Estatal Electoral (IIEH), los representantes del Partido Acción Nacional (PAN)) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD) acusaron espionaje telefónico. El representante de Acción Nacional ante el Instituto Estatal Electoral del estado de Hidalgo, Antonio Caravantes Lozada, aseguró que se comunicó con el dirigente estatal del PAN, Gonzalo Trejo Amador, 25 minutos antes de la sesión para informar sobre las irregularidades en la sustitución de funcionario en el Instituto Estatal Electoral, por lo que no pudieron enterarse de otra manera los consejeros que los representantes de partidos se inconformarían con esta situación. “Nos llama mucho la atención que el espionaje telefónico en Hidalgo sea una situación de todos los días y esté a la orden del día. No nos es extraño el espionaje telefónico, las cosas se están poniendo cada vez más difíciles y se espera guerra sucia en las elecciones municipales”, refirió el representante panista. **(Gustavo Godínez, página 07)**

Milenio-PRD exige revelar la nómina de empleados: A menos de una semana de iniciar las campañas electorales en los 84 municipios de Hidalgo, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) exigió al Instituto Estatal Electoral (IEE) hidalguense que transparente su nómina de trabajadores para evitar nepotismo al interior del organismo electoral. El integrante del secretariado perredista, Marco Antonio Rico Mercado refirió que se debe detener posibles prácticas de nepotismo o tráfico de influencias al interior del IEE para que no pierda credibilidad ante la ciudadanía. “Obviamente cuando se desprenden prácticas de nepotismo o tráfico de influencias el mayor perjudicado es el IEE y pierde credibilidad, confianza, si un instituto que es ciudadano no tiene transparencia no tiene la honestidad de construirse”, señaló. “Creo que por salud, en este momento, se debe transparentar toda su nómina (del IEE), todos sus colaboradores y empezar a revisar puntualmente que no exista este tipo de nepotismos en un organismo que es ciudadano”, agregó Rico Mercado. El también jefe de prensa del sol azteca, denunció que a pesar de ser un organismo ciudadano, el IEE no ha transparentado su nómina de trabajadores que trabajan en la realización de las elecciones, como es el caso de los comicios electorales del 3 de julio próximo. “Dentro del IEE no hay una transparencia, no conocemos todos sus funcionarios, entiéndase a todos sus trabajadores que operan y que trabajan en cada campaña. Creo que es pertinente que estas listas se hagan públicas, que sean públicas sin la necesidad de requerirlas, sin que sea un trámite oficioso, sino que por una convicción propia del IEE se deberían transparentar ese tipo de cosas y descartar prácticas que obedecen a tráfico de influencias”, aseveró. Hizo un llamado a las autoridades para evitar imposiciones al interior del IEE, como la que recientemente se intentó realizar en la coordinación de finanzas y administración del organismo electoral, al querer imponer a Nancy Pérez Velasco; sin embargo fue detenida por vínculos familiares en otras dependencias del estado. “Siempre hemos señalado que sobre todo este tipo de organismos llamados autónomos deben de poner el ejemplo”, indicó. **(Misael Zavala, página 07)**

Sol de Hidalgo-Proceso terso en Ixmiquilpan, prevé IEE: Las oficinas del Consejo Municipal del Instituto Estatal Electoral cuentan con instalaciones adecuadas ante cualquier contingencia que pudiera darse a lo largo del proceso electoral del 3 de julio. Así lo dio a conocer en entrevista el presidente del Consejo, Vicente Hernández Chávez, al mencionar que a la fecha no han requerido la presencia de Seguridad Pública para el resguardo del edificio. Especificó el entrevistado que conforme avance el tiempo electoral, habrán de decidir tal situación, por lo pronto, se encuentran libres de oficiales y patrullas. Sin embargo, siempre hay personal del mismo Consejo que atiende a un ciudadano o un candidato que inicie el trámite de registro. Referente a ello, Vicente Hernández dio a conocer que no tienen agendado ningún registro, así que piden llegar a la hora y el momento que deseen. Recordó que, este 25 de mayo, iniciaron las inscripciones para contender en las votaciones y habrán de concluir el próximo viernes. Detalló que aquellos que decidan registrarse en las oficinas centrales del IEE en Pachuca, este organismo lo informará inmediatamente al Consejo Municipal. Dio a conocer que las oficinas se encuentran óptimas condiciones para operar al cien por ciento. Cuenta con cada uno de los servicios, especialmente con una planta de energía eléctrica en caso de que fallará el servicio de luz. El Consejo Municipal previó medidas de seguridad para el edificio en caso de cualquier situación difícil. Por ejemplo, en la parte trasera del inmueble existe un enorme patio, con barda perimetral y su respetivo zaguán. Por ahí llegarán las urnas con sus votos, una vez ejecutado el sufragio. “Esto permitirá seguridad a las instalaciones y al material electoral”, indicó Vicente Hernández. Respecto al número de habitantes que podrán votar el 3 de julio, precisó que en Ixmiquilpan serán 10 mil 63 ciudadanos, en 123 casillas, ya sean básicas, contiguas o extraordinarias. (A.L.S.) **(Alma Leticia Sánchez, página 04)**

Sol de Hidalgo-Inició registro de candidatos: Mientras que ayer, al iniciar el periodo de registro de candidatos a presidentes municipales, los primeros fueron de extracción perredistas, hoy se espera que acudan a hacer lo propio en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral, el PT, PAN y PRD, así como la coalición Hidalgo nos Une. El secretario general del Instituto, Francisco Ortega, informó que en los comités electorales municipales de Huazalingo, Chapuluacán,

Mineral del Monte y San Bartolo Tutotepec recibieron la solicitud de registro de los precandidatos perredistas en esos municipios. Por otra parte, se espera que hoy acuda la dirigencia estatal del Partido del Trabajo (PT), a las 14:00 horas, a presentar la solicitud de registro de sus candidatos a los municipios en los que contendrá solo. Posteriormente, en conjunto, lo harían el PAN y PRD, así como ambos en coalición Hidalgo nos Une, a fin de realizar este trámite, supuestamente a las 18:00 horas. En tanto, Convergencia no dio a conocer el horario en que entregará los documentos de sus candidatos en el IEE o en los respectivos comités electorales municipales. Igual caso ocurre con Nueva Alianza y Partido Verde. Por su parte, se espera que el PRI y la coalición Juntos por Hidalgo, que integran priistas con Nueva Alianza y Partido Verde, presente los documentos de sus candidatos a alcaldes hasta el viernes por la tarde. PRESENTARÁ IEE, HOY, TOPES DE CAMPAÑA Por otra parte, desde ayer sesiona la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos para determinar los topes de campaña para cada municipio, proponiéndose que para los candidatos a la alcaldía de Pachuca sea de un millón 502 mil pesos, siendo el más alto para esta elección. Le seguirían Tulancingo, con 836 mil pesos; Huejutla, 786 mil; Atotonilco de Tula, 218 mil; Ixmiquilpan, 636 mil; Cuauhtepic, 409 mil; Mixquiahuala, 306 mil; Mineral de la reforma, 363 mil; Tetepango, 80 mil; San Agustín Metzquitlán, 82 mil; Xochicoatlán, 58 mil, y Eloxochitlán, 29 mil 500 pesos, siendo este último el de menor cuantía. Estos topes de campaña se establecen según la clasificación del municipio, si es rural o urbano, superficie territorial, densidad poblacional, número habitantes, factor de voto e índice inflacionario. **(redacción, Ojo Política)**

El Reloj-Abre el IEE registro de aspirantes a alcaldes: *Daniel Jiménez, consejero presidente, dijo que los órganos desconcentrados, consejos municipales; así como el Consejo Estatal, están listos para recibir las solicitudes de los partidos políticos y coaliciones* "En el aspecto electoral no hay focos rojos, ni focos amarillos" afirmó el consejero presidente del instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), Daniel Rolando Jiménez Rojo; al tiempo que expresó que no hay, por el momento, "ningún inconveniente". Entrevistado por este medio de comunicación, el presidente del Consejo Electoral señaló: "si en su momento se presentara algo, tenemos el canal abierto con el ejecutivo a través del seguridad pública, y con el gobierno federal, con quienes se firmó un pacto para atender la seguridad de la elección". Por otro lado el funcionario electoral afirmó que tanto los órganos desconcentrados (consejos municipales) así como el Consejo Estatal, están listos para recibir las solicitudes de registro de planillas por parte de los partidos políticos y coaliciones. En este sentido, explicó que la única fecha para otorgar o negar el registro, será el próximo 30 de mayo para que al día siguiente se inicien las campañas político-electorales. Jiménez Rojo recalcó el trabajo previo al registro de candidatos, aseveró que "los órganos desconcentrados estamos fortalecidos. Hoy tenemos la oportunidad de contar con el consenso de los partidos políticos y coaliciones para más de 27 mil ciudadanos que fungirán como funcionarios de casilla". Hechos que aseguró "no ocurre en ninguna parte del país, ni del mundo". Finalmente, invitó a todos los hidalguenses que de alguna forma participan en el proceso como candidatos, funcionarios de casillas, autoridades gubernamentales, para que lo hagan dentro del marco de la ley. **(Verónica Ángeles, pág. Princ.)**

Criterio-Gastarán 18 mdp en las campañas: El tope de campaña que de manera general tendrán los partidos para las próximas elecciones a presidentes municipales, rayará en los 18 millones de pesos, consideró Francisco Ortega Sánchez. De acuerdo con el secretario general del Instituto Estatal Electoral, aún se encuentran en vías de aprobar las cantidades, debido a la complejidad que representa considerar todos los factores que son tomados para fijarlos. Mientras que en Pachuca se tiene considerado poner un tope de campaña máximo de 1.5 millones de pesos, en algunos municipios serranos como Eloxochitlán, los candidatos no podrán superar los 28 mil pesos durante toda su campaña. El funcionario electoral dijo que aun cuando hay una diferencia mínima de 29 mil pesos en el ejercicio realizado hace un mes, con uno actual, deberá ser ajustada la cantidad para impedir cualquier reclamo que se pudiera motivar por la diferencia de centavos. Ortega Sánchez dijo que existe una gran diferencia entre Pachuca y Eloxochitlán; sin embargo, esto obedece a las tasas de medición que se han adoptado ya de manera estándar por los institutos electorales. Para fijar los topes de campaña por municipio, planteó, es tomada en cuenta la densidad poblacional, el listado nominal, la superficie del municipio, así como el grado de marginación; todo ello de manera conjunta con los índices inflacionarios. Existen algunos casos, detalló, en donde los candidatos podrán hacer muy poco en materia de publicidad, puesto que apenas tendrán fijada como cantidad máxima los 28 mil pesos de Eloxochitlán y otros municipios serranos y huastecos. "No queda otra que la creatividad y el ingenio", dijo, será la fórmula para hacer rendir su imagen entre los votantes. Para Francisco Ortega, los topes de campaña se encuentran a unas horas de darse a conocer públicamente, luego que han sostenido reuniones con las distintas comisiones que tienen que ver con esas cantidades. (Jorge Martínez, página 04).

El Independiente-Propondrá IEE tope de campaña por 18 millones 66 mil pesos: La comisión encargada de establecer los topes de campaña para la contienda municipal del 3 de julio del Instituto Estatal Electoral del estado de Hidalgo aprobó un total de 18 millones 66 mil 256 pesos para los 84 municipios, siendo la capital quien tendrá el mayor

monto para esta próxima elección. El incremento autorizado representa un aumento de 289 mil 595 pesos más que en las elecciones municipales de 2008, cuando fueron designados 17 millones 776 mil 661. Pachuca, que se encuentra clasificada como urbana, tuvo en 2008 un millón 510 mil 677 y ayer se aprobó un millón 502 mil 206 pesos, lo que representó una disminución. Mineral de la Reforma tendrá un tope de campaña de 663 mil 341 pesos, Tepeji del Río fue aprobado con 507 mil 903 pesos, Tizayuca con 423 mil 700 pesos, Tula de Allende tendrá 571 mil 585 pesos, Tulancingo de Bravo 836 mil 701 pesos, y el municipio, considerado rural, Eloxochitlán tendrá un tope de campaña de 29 mil 498 pesos. *Pachuca tendrá el mayor monto aprobado para la próxima elección:* Cabe recordar que en la elección municipal pasada se dieron tres elecciones extraordinarias en Zimapán. Huazalingo y Emiliano Zapata, donde en las primeras dos entidades el triunfo correspondió para el PRD y en la última para el Partido Verde Ecologista de México. El Instituto Estatal Electoral sólo considera cuatro de los 84 municipios como urbanos, nueve como mixtos y 71 como rurales. El listado nominal estatal es de un millón 908 mil 444, según lo aprobado en comisión que todavía será tratado en sesión general del Consejo Electoral. Por la noche, la comisión encargada de distribuir los re-presentantes de casillas se encontraba sesionando para finiquitar este apartado antes del inicio de los registros de planillas municipales, aseguró el re-presentante del Partido Acción Nacional ante el IEEH, Antonio Carabantes. (Miguel Ángel Carrasco, página 05).

Uno más uno-Inicia registro de candidatos a alcaldes: Ayer inicio el plazo para que los partidos políticos y/o coaliciones registren las planillas ante el Instituto Estatal Electoral (IEEH), mismas que contendrán en la renovación de los 84 ayuntamientos el próximo 03 de julio. El periodo de inscripción ante el órgano electoral comenzó el 25 de mayo y concluye el próximo viernes 27, informo el consejero presidente del IEEH, Daniel Rolando Jiménez Rojo. Los requisitos de los integrantes de las planillas contempla: ser hidalguense contar con residencia no menor a 2 años en ese municipio, y tener al menos 21 años cumplidos, no desempeñar ningún cargo público, no ser ministro de culto, así como saber leer y escribir. Además, los postulantes a presidentes municipales, regidores y síndicos serán avalados por sus dirigencias estatal. Trascendió la información que el Partido del Trabajo (PT) registrara a sus candidatos el jueves a la una de la tarde, mientras que Acción Nacional (PAN) lo hará a las 18 horas, se prevé que este acompañado por la dirigencia estatal del sol azteca. En tanto, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) entregara el registro de 78 municipios, supuestamente, el viernes al mediodía, así como seis más en coalición con Nueva Alianza y Verde Ecologista. Por otra parte el titular del IEEH, Daniel Jiménez Rojo, adelanto que se reunirán los consejeros y representantes de partidos políticos para definir una base del tope de campaña, mismo que será aprobado oficialmente la siguiente semana. (Redacción, Página 03)

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-PAN exige indagar caso de espionaje: La dirigencia estatal del Partido Acción Nacional (PAN) pedirá que instancias federales su apoyo para vigilar anomalías e irregularidades para que no sean intervenidas las líneas telefónicas por parte de las autoridades de Hidalgo, así como evitar que funcionarios sean puestos "a modo" para beneficio del gobierno del estado y particulares con motivo de las próximas elecciones a presidentes municipales del 3 de julio. Gonzalo Trejo Amador, líder del PAN en Hidalgo, aseveró que propondrá el tema en la dirigencia nacional de su partido para garantizar una jornada electoral limpia, luego de que se diera a conocer al interior del Consejo General del IEE un caso de espionaje telefónico en una llamada entre integrantes del partido blanquiazul, a tan sólo cinco días de iniciar campañas. "Solicitamos que se separe la práctica o que en todo caso estaremos haciendo el trámite correspondiente para que dependencias federales puedan hacer la revisión respecto de las prácticas que están haciendo de espionaje. Nuestra solicitud es formal, no lo hemos hecho por escrito pero aprovecharemos para platicar con autoridades federales para este tema", dijo el panista. La petición se realizará luego de que en el Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, se propusiera a Nancy Pérez Velasco para el puesto de titular de la Coordinación Ejecutiva de Administración y Servicio Profesional Electoral, moción que se detuvo al conocer que Nancy es hija de Pablo Pérez Martínez, actual subsecretario de Planeación de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública de la entidad (SEPH), además hermana de Pablo Pérez Velasco, director de Administración y Recursos Materiales y Financieros de la Secretaría de Salud hidalguense. "La conversación telefónica que tuvimos el representante ante el órgano electoral (Antonio Carabantes Lozada) y yo fue en el sentido de oponernos tajantemente a la propuesta que se tenía en finanzas de la licenciada Nancy Pérez Velasco por situaciones que nosotros no consideramos correctas como el parentesco con otros funcionarios de finanzas del estado", dijo Trejo Amador. La anomalía se desata diez minutos después de que los panistas sostuvieron una llamada telefónica, donde acordaron denunciar la supuesta imposición para el manejo de las finanzas al interior del órgano electoral. Pues indicaron, que inmediatamente las autoridades del IEE retiraron de la sesión extraordinaria los puntos en los que tratarían la postulación de Nancy Pérez Velasco. "Es preocupante que tan sólo a diez minutos de que habíamos platicado (por teléfono) el tema ya lo tenían en el órgano electoral de que lo íbamos a subir y lo intentaron cambiar para que no lo subiéramos a la mesa. Tan sólo bastaron 10 minutos para que a mi representante en el IEE le

manifestaran que no era conveniente que nosotros dijéramos esa situación en el pleno del órgano electoral”, explicó el presidente estatal del PAN. El dirigente de Acción Nacional recordó que no es la primera vez que se registra un caso de espionaje telefónico en Hidalgo. Tiempo atrás, denunciaron penalmente que se instalaron aparatos de intervención telefónica en el Comité Directivo Estatal panista, “además hubo una persona consignada por esa situación que trabajaba en el CISE (Centro de Investigación y Seguridad) del gobierno del estado”. “Estamos concientes de que por cuestiones de seguridad el gobierno debe de tener algunos elementos de intervención telefónica y situaciones que se deben revisar por cuestiones de seguridad, aquí el problema es cuando se sale de los objetivos de la seguridad y se pasa al terreno de lo político”, refirió el líder del PAN en el estado de Hidalgo. **Claves-Parentescos** •El PAN en Hidalgo se da cuenta de que Nancy Pérez Velasco no es la persona correcta para manejar las finanzas al interior del IEE por el parentesco que tiene con personas al interior de dependencias estatales. •“El PAN se da cuenta cuando se revisan los apellidos de Nancy Pérez Velasco y resulta que es hija de Pablo Pérez Martínez y hermana de Pablo Pérez Velasco”. •“Hay un evidente parentesco en el área de finanzas, no nos interesa qué compromisos haya en ese sentido pero tampoco es correcto que se esté designando a una sola familia”. **(Misael Zavala, página 06)**

Milenio-PRD registra ante el IEEH a primeros candidatos: Ayer el Partido de la Revolución Democrática registró a los primeros candidatos a presidencias municipales ante el Instituto Estatal Electoral (IEE). El sol azteca registró a cuatro aspirantes a alcaldías: Mineral del Monte, Huazalingo, San Bartolo Tutotepec y Chapulhuacán, y para este día los partidos Acción Nacional (PAN), del Trabajo (PT) y Convergencia acudirán al IEE entregar la documentación correspondiente de los candidatos a presidentes municipales, síndicos y regidores para la contienda electoral del 3 de julio. De acuerdo con los líderes de los partidos, se planea la inscripción de los candidatos de los 84 municipios de la entidad pues solamente tienen hasta el 27 de este mes para registrar sus candidaturas oficiales. Luego de recibir la documentación, el IEE tiene 48 horas para oficializar las candidaturas y que las campañas comiencen el 31 de mayo y concluyan el 29 de junio, según el calendario del organismo electoral. Según la dirigencia estatal del sol azteca, ayer inscribirían a su primer bloque de candidatos para las votaciones próximas, sin embargo el registro fue suspendido para hoy por la tarde. Ayer, también inició el periodo para la impugnación de la publicación definitiva de la lista que contiene, número, ubicación e integración de las mesas directivas de casilla. Asimismo, el 31 de mayo comienza el periodo para que aquellas empresas encuestadoras, que fueron autorizadas, comiencen el levantamiento de datos en encuestas o sondeos de opinión. **(Misael Zavala, página 11)**

Milenio-Con 40 mil votos, PT busca ganar Pachuca: Mariano Torres L’estrade, presidente estatal del Partido del Trabajo (PT), garantizó obtener más de 30 mil votos en la contienda electoral del 3 de julio en Pachuca y así tener una posibilidad real de ganar los comicios municipales. “En la propia capital el PT estamos planteando más de 30 mil votos, pero se estaría dando una posibilidad real de llegar a los 40 mil votantes y buscar el triunfo para las elecciones municipales”, señaló el petista. En entrevista, el líder del partido del la estrella señaló que organizaciones ciudadanas sumarán más votos en la campaña de los petistas en Pachuca, como lo es el Consejo Ciudadano Democrático Indígenista (CCDI), en dado caso de que su precandidata, Ana Alicia Díaz Cortés, sea la abanderada oficial de la coalición *Poder con Rumbo* (PT-Convergencia). “Debemos de dejar claro que presentamos al Partido del Trabajo y la alianza con Convergencia como la coalición de verdadera izquierda en el estado, y en la capital del estado estamos completamente seguros de que tenemos condiciones favorables para ganar”, subrayó. Hasta ayer el PT no tenía candidato para encabezar la alianza *Poder con Rumbo*, sin embargo la dirigencia estatal aseguró que presentarán una propuesta viable que tenga el arrastre político para enfrentar a las coaliciones. **(Misael Zavala, página 11)**

El Reloj-Pide perredista no solapar a ex alcaldes: “Que ejecuten todas las órdenes de aprehensión” pidió el secretario general del PRD, Aldo Molina, luego de denunciar que existe “selectividad” en la aplicación de la justicia, toda vez que con la detención del ex alcalde de Tenango de Doria, José Cruz López, es el tercer ex funcionario municipal detenido, y todos de extracción panista y perredista. En conferencia de prensa en las instalaciones del partido político, el secretario general, Aldo Molina y el vocero del PRD, Marco Antonio Rico Mercado; acusaron a las autoridades judiciales de “solapar” a ex alcaldes; específicamente al ahora candidato de Convergencia, Alfredo San Román, a quien señalaron de ser “un esquirolo del gobierno”. Argumentaron que cuando San Román Duval estuvo en calidad de detenido, el PRD señaló su ubicación, y las autoridades no hicieron nada para detenerlo; por lo que sostuvieron hubo acuerdos con el gobierno para afectar a la alianza Hidalgo nos Une. Hicieron un llamado a todos los actores políticos para que en la próxima elección se dé una competencia libre entre candidatos y partidos políticos, sin la intervención de ningún tipo de gobierno. Por el contrario que se generen los escenarios para llegar en paz y tranquilidad al 3 de julio. **(Verónica Angeles, pág. 03)**

La Crónica de Hoy-Presenta Gloria Romero su registro oficial ante el IEEH Acudirá este jueves en punto de las 18 horas Presentará hoy la candidata del bloque opositor, Gloria Romero León, su registro oficial ante el Instituto Estatal

Electoral de Hidalgo (IEEH) se espera que los demás candidatos de la coalición, así como los aspirantes que no irán en alianza y los del Panal, hagan lo propio en el transcurso de los días subsecuentes y hasta el 27 de mayo. La oficina de prensa de la candidata de Hidalgo nos Une, adelantó que hoy, en punto de las 18:00 horas, Gloria Romero León acudirá a registrarse de forma oficial como aspirante al ayuntamiento de Pachuca de Soto. En tanto, el Partido Acción Nacional (PAN) hará lo propio en el transcurso de las horas, así como el Partido de la Revolución Democrática (PRD), tanto para los ayuntamientos en los cuales irán en alianza como aquellos donde no se celebró esta figura. Por lo que respecta al Partido Verde Ecologista y Nueva Alianza, también registrarán a sus candidatos antes de que concluya el proceso legal, mañana 27 de mayo: sin embargo, trascendió que esto sería en las horas finales del plazo impuesto por el IEEH para el caso del Panal. **(Enrique Juárez, pág. 04)**

El Independiente-Coaliciones registran hoy a sus candidatos: Este jueves las coaliciones "Hidalgo nos une" (PAN-PRD), "Juntos por Hidalgo" (PRI-Panal-PVEM) y "Poder con rumbo" (PT y Convergencia) registrarán sus planillas ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), que contendrán en comicios municipales del 3 de julio próximo para renovar los 84 ayuntamientos. El periodo de registro de planillas, de acuerdo con el calendario del IEEH, comprende del 25 al 27 del presente mes. Las dirigencias estatales de PAN y PRD informaron que la tarde de hoy (a las 18:00 horas) acudirá al IEEH a registrar a 49 candidatos de la coalición "Hidalgo nos une", así como las planillas en las que cada partido contendrá con candidatos propios. De acuerdo con versiones de personal del IEEH, el PRI acudirá a las 16:00 horas junto con el Panal y PVEM para registrar las planillas que participan por la coalición "Juntos por Hidalgo", así como a los candidatos propios con los contendrán en algunos municipios en la jornada electoral. El dirigente estatal del Partido Nueva Alianza Fernando Flores Pérez detalló que por la tarde se realizará el registro de su coalición y posteriormente se dará el de los candidatos que van en la contienda de manera unipartista. En tanto, las dirigencias estatales de Acción Nacional y de la Revolución Democrática afinaban la noche del miércoles los expedientes que serán entregados hoy, a las 18:00 horas, al organismo electoral. Perredistas de Huazalingo, Mineral del Monte y Tulancingo decidieron inaugurar la jornada de registros al entregar sus documentos en instalaciones del instituto, ubicadas en sus respectivos municipios. Entre los pendientes que hay está Santiago Tulantepec, donde el aspirante panista Erik Castelán aún espera que la Comisión Nacional de Elecciones del PAN confirme su nombramiento o elija a otro candidato. La coalición "Hidalgo nos une" en este municipio es encabezada por panistas. Sin embargo, al momento de designar al abanderado mediante votación de militantes blanquiazules, se registró un número considerable de boletas nulas, por lo que fue impugnado. Este caso será el último en integrarse al paquete de 49 municipios, donde se consolidó la alianza entre panistas y perredistas, informaron fuentes de Acción Nacional. Refirieron que el Comité Ejecutivo Nacional tendrá que designar planilla en Ixmiquilpan, donde al romper la alianza fue necesario nombrar aspirantes a regidores y síndico que acompañarán a Cipriano Charrez en la elección del 3 de julio. El dirigente nacional del PAN Gustavo Madero también hará oficial la integración de planillas blanquiazules en Atotonilco de Tula, Huehuetla y Pachuca, como parte de los últimos trabajos previo al registro. De acuerdo con resultados de la consulta aplicada por Parametría, PAN encabezará la coalición en Pachuca y Huehuetla; el PRD en Tepetitlán, Zimapán, Atotonilco de Tula, Huejutla y Tolcayuca. En tanto, la coalición conformada por Convergencia y el Partido del Trabajo se registrará a las 14 horas de este mismo jueves; sin embargo, las planillas estarán en una reunión de trabajo en el Hotel La Paz desde la 9:00 horas para ir por bloques al registro ante el Instituto Estatal Electoral, cuyas instalaciones se encuentran muy cerca de ese lugar. **Los mismos de siempre en el PT:** De última hora, se conoció que en la planilla de Mineral de la Reforma se encontrará en la primera regiduría Mariano Torres, actual líder estatal del PT, quien ya ocupó en la administración pasada una regiduría en el mismo municipio, mientras que en la regiduría uno del municipio Pachuca es muy probable que Arturo Aparicio Barrios acomode a su cuñada Lorena Cruz, quien prácticamente tendría un lugar asegurado en el próximo ayuntamiento capitalino. **(Miguel Ángel Carrasco, página 05)**

El Independiente-Infructuoso esfuerzo de PT por reunir a sus aspirantes: Luego de dos días de intentarlo, la dirigencia estatal del Partido del Trabajo no ha podido reunir a sus cuatro aspirantes a candidatura por el municipio de Pachuca para el proceso electoral del próximo 3 de julio, aseguró el delegado nacional en Hidalgo Arturo Aparicio Barrios. Razón por la que no han podido llegar a consenso y de no hacerlo, a más tardar al mediodía de este jueves, será la dirigencia nacional del partido de la estrella quien designe al candidato que enfrentará a las coaliciones conformadas por él PAN y PRD y la integrada por PRI, PVEM y Partido Nueva Alianza. El también diputado por la vía de representación proporcional en el Congreso del Estado aseguró que la única aspirante que no se presentó a las pláticas con los otros tres aspirantes fue Alicia Díaz Cortés. "Por lo cual la estaremos buscando para que se presente a platicar con todos los aspirantes, llegar a un consenso. y sacar un candidato de unidad antes de que intervenga la dirigencia nacional." El entrevistado aseguró que aún hay tiempo de hacer algunas negociaciones porque el cierre del registro electoral es hasta el viernes a la media noche, por lo cual, dijo que aún hay tiempo para esperar. "Vamos a buscarla de manera personal para que podamos platicar con ella y estando todos los aspirantes podamos llegar a un consenso porque, de lo contrario,

será la dirigencia nacional quien decida." **(Miguel Ángel Carrasco, página 05)**

Criterio-Partidos, registros a cuentagotas: Apenas son cuatro los candidatos del Partido de la Revolución Democrática (PRD) que ya solicitaron su registro como candidatos a las presidencias municipales de Huazalingo. Dentro de este plazo que abrió ayer y concluye a las 24 horas de mañana, se espera que en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral y en su caso, en los comités municipales, se realice el registro por bloque. Se espera la llegada de los panistas y perredista aliados de Hidalgo nos Une, así como al Partido del Trabajo durante la jornada de hoy jueves. Al igual no se descarta que se sumen los priistas que van junto con sus aliados Nueva Alianza y Verde Ecologista de México. De acuerdo con el IEE, los perredistas de Huazalingo fueron los encargados de inaugurar el periodo de inscripciones, cosa que repitió el mismo sol azteca en Chapulhuacan, Mineral del Monte y San Bartolo Tutotepec. El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) también presentó registros para Acaxochitlán, Alfajayucan, Apan, Atotonilco de Tula, Cuautepec, Emiliano Zapata, Jaltocán, Nopala, Tasquillo, Tepetitlán y Tlanchinol. **(Jorge Martínez, página 04)**

Síntesis-Denuncian captura de perredista: Integrantes de la dirigencia estatal del Partido de la Revolución Democrática, denunciaron la detención ayer del ex presidente municipal de Tenango de Doria, José Cruz López Hernández, quien ostentó el cargo como abanderado del sol azteca en la administración 2006-2009. José Cruz López Hernández está recluso en el centro de Readaptación Social de Tenango de Doria, acusado por el delito de peculado, lo cual le parece a Marco Antonio Rico Mercado, secretario de Prensa del Comité Ejecutivo Estatal del PRD, una medida con "claros tintes políticos", pues la comparó con el caso de Alfredo San Román, ex presidente municipal de Huejutla y actual candidato de Convergencia a la misma alcaldía, a quien no se le ha fincado ninguna responsabilidad. Acompañado por Aldo Molina Santos, secretario general del CEE del PRD, Marco Antonio Rico dijo que la aplicación de la justicia en Hidalgo es selectiva. **(Jaime Arenalde, Pág. Princ.)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

El Reloj-Descarta el IFE irregularidades en el padrón electoral de Hidalgo: la vocal del Registro Federal de Electores, Ana Alicia Hoyo Chalit, descartó irregularidades en el padrón electoral del estado de Hidalgo, tal como se dieron en pasados procesos donde se detectó "turismo electoral" es decir que un número importante de personas solicitaron credenciales de elector en distritos que no les pertenecían. La funcionaria del IFE, explicó que el proceso de depuración del padrón es constante pero en tiempo de elecciones éste se hace de manera más puntual. "No hemos encontrado nada raro, nada ilegal, que altere la elección local, lo que tenemos es un registro de domicilios irregulares, pero este caso está en revisión a nivel central y tienen que ver con cambios de domicilio de Hidalgo, hacia el estado de México, esto está en análisis para ver si se cometió un delito, si es así se denunciará ante la Fiscalía Especializada para la Delincuencia Organizada (Fepade)" indicó. Ana Alicia, fue enfática en reiterar que hasta este momento no está confirmado el delito de Turismo electoral y no tienen casos irregulares para el proceso electoral municipal que vive Hidalgo de cara a la renovación de los poderes en los 84 Ayuntamientos del estado. Explicó que en estos momentos el Registro Federal de Electores está en el proceso de depuración para ver los casos de los fallecidos, suspendidos de sus derechos y duplicados detectados en el listado. Acotó que alista ya la presentación del libro blanco y el 2 de junio, está previsto que se entregará al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, el listado definitivo. Datos preliminares señalan que hasta el corte del mes de marzo se tenía un listado nominal 1 millón 889 mil ciudadanos y el padrón era de 1 millón 924 mil 558 ciudadanos sin embargo para el mes de abril se reportó una diferencias de por lo menos 10 mil ciudadanos de ahí que tras los ajustes se sabrá cuántos hidalguenses estarán listos para participar en la jornada electoral del 3 de julio. Hoyo Chalit, destacó que un caso muy particular para esta elección municipal fue la modificación de límites territoriales en Pachuca y Mineral de la Reforma, donde se tendrá un trabajo muy especial con los electores a quienes se les notificará dónde podrán votar y dónde estarán ubicadas sus casillas. Recordó que durante el mismo día de la jornada electoral, estará disponible el IFETEL donde se brindaran servicios para informar sobre las planillas, las credenciales, la ubicación de casillas, la inclusión en la lista nominal entre otras dudas. **(Adriana Herrerías, pág. 03)**

El Reloj-Reencauzaran el juicio de revisión respecto a origen de Hidalgo nos Une: La Sala Superior de Toluca reencauzara el juicio de revisión constitucional electoral referente al origen partidario de la coalición "Hidalgo nos Une". La **Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** resolvió en juicio de revisión constitucional presentado por el PRI en contra del acuerdo de 18 de mayo del año en curso, por el que se aprobaron modificaciones al convenio de la coalición "Hidalgo nos Une", relativas al origen partidario de los candidatos a integrar los ayuntamientos de Ixmiquilpan, Huehuetla y Atotonilco de Tula, en el estado de Hidalgo. Al Respecto, el magistrado Santiago Nieto Castillo ponente en el asunto, Adrian Favela Herrera y Carlos Morales Paulín, determinaron declarar improcedente el juicio en virtud de que el actor sustenta la irreparabilidad de la violación reclamada sobre una premisa

incorrecta, ya que, contrariamente a lo que afirma, la violación reclamada se verifica en la etapa de preparación de la elección, la cual concluye con el inicio de la jornada electoral por lo que, no puede considerarse irreparable el acto relacionado con la impugnación, sino hasta la apertura de la siguiente etapa. La Sala Toluca reencauzó el medio impugnativo a recurso de apelación previsto en la Ley Estatal de Medios de Impugnación del estado de Hidalgo, cuyo conocimiento corresponde al Tribunal Electoral del Poder Judicial de esta entidad federativa. También se resolvieron juicios ciudadanos presentados por diversos actores que se inconformaron contra diversas resoluciones que declararon improcedente su solicitud de expedición de credencial para votar con fotografía. **(Verónica Ángeles, pág. 03)**

Criterio-Resuelve el Trife a favor de PAN-PRD: La Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió el juicio de revisión constitucional presentado por el PRI en contra del acuerdo de 18 de mayo del año en curso, por el que se aprobaron modificaciones al convenio de la coalición Hidalgo nos Une, relativas al origen partidario de los candidatos a integrar los ayuntamientos de Ixmiquilpan, Huehuetla y Atotonilco de Tula; en el estado Hidalgo. Al respecto, el magistrado Santiago Nieto Castillo, ponente en el asunto, Adriana Favela Herrera y Carlos Morales Paulín determinaron declarar improcedente el juicio en virtud de que el actor sustenta la irreparabilidad de la violación reclamada sobre una premisa incorrecta, ya que, contrariamente a lo que afirma, la violación reclamada se verifica en la etapa de preparación de la elección, la cual concluye con el inicio de la jornada electoral, por lo que no puede considerarse irreparable el acto relacionado con la impugnación sino hasta la apertura de la siguiente etapa. La Sala Regional Toluca reencauzó el medio impugnativo a recurso de apelación previsto en la Ley Estatal de Medios de Impugnación del Estado de Hidalgo, cuyo conocimiento corresponde al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la referida entidad federativa. También se resolvieron juicios ciudadanos presentados por diversos actores que se inconformaron contra diversas resoluciones que declararon improcedente su solicitud de expedición de credencial para votar con fotografía. En los proyectos se consideraron fundados los agravios en virtud de que el trámite de reposición de credencial constituye una situación extraordinaria por lo que no está sujeta a los plazos de actualización del Padrón Electoral. (Redacción, página 04).

PLANO ESTATAL

Milenio-Detienen a ex edil por peculado: Acusado de peculado por un monto millonario, el perredista José Cruz López Hernández fue detenido por la Coordinación de Investigación de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH). La tarde del martes, quien fuera ex alcalde de Tenango de Doria, fue aprehendido bajo la causa penal 08/2011, cuando se encontraba en su casa en la comunidad de Zotoy. López Hernández, quien fungió como presidente municipal de Tenango de Doria en la administración 2006-2009, tenía un monto no justificado de un millón 200 mil pesos de la cuentas pública de 2008, según un informe del Órgano de Fiscalización Superior (OFS) perteneciente a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH). En este sentido, la dirigencia estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) calificó como una aprehensión arbitraria y con tintes políticos la detención del ex alcalde perredista de Tenango de Doria, José Cruz López Hernández. "Ayer (martes) se llevó a cabo la detención de José Cruz, ex presidente municipal de Tenango de Doria, lo que nos extraña es el momento en que se llevaba a cabo la detención que tiene más tintes políticos que otra cosa", refirió el jefe de prensa del sol azteca, Marco Antonio Rico Mercado. El perredista refirió que independientemente de conocer el fondo jurídico de la detención, se debe de dar una certeza en la aplicación de la justicia por parte del gobierno del estado. Ejemplificó que José Alfredo San Román Durán, ex alcalde de Huejutla, también fue perseguido, acusado de peculado pero fue absuelto. Sin embargo en la etapa que estuvo prófugo, San Román "se paseaba libre" públicamente en Huejutla, además hizo campaña con el líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Omar Fayad Meneses, en las elecciones de 2010. "Nuestro compañero (José Cruz López Hernández) fue detenido en su lugar de trabajo, ni siquiera en calidad de prófugo estaba", finalizó. **Claves-Acusados**•"El ejecutivo debería de actuar de manera responsable, a través de la PGJH y en este tiempo de elección no generar clima de incertidumbre y de encono", refirió el perredista Marco Antonio Rico Mercado. •José Alfredo San Román Duval, ex munícipe de Huejutla de Reyes (PAN), fue acusado de peculado por un millón 130 mil 478 pesos en el 2003 que sigue el juzgado cuarto de Pachuca. •Jesús Ortiz Cano, ex presidente municipal de Tepeji (PAN), que se persigue por administración fraudulenta por 760 mil pesos en el 2005 que sigue el juzgado segundo de Tula. **(Misael Zavala, página 11)**

La Crónica de Hoy-Pedirá Conago nuevo fondo para desastres, adelanta el Gobernador: conformar otro Fondo Nacional de Desastres Naturales (Fonden) será planteado al interior de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), anunció el gobernador hidalguense, Francisco Olvera. Consideró que el actual Fonden resulta insuficiente, pues sólo disponen de recursos económicos para atender contingencias graves registradas en las entidades federativas. Explicó que actualmente algunos estados tienen problemas severos por los huracanes del 2010, pero el presupuesto para reconstruir las zonas afectadas es muy alto. El nuevo fondo será complementario, para ello deben cambiar las reglas de

operación, "que sean más ágiles, sencillas, otorgar garantías y con total transparencia y honestidad". Sin embargo, deben buscarse mecanismos para que los recursos lleguen con toda oportunidad a los gobiernos estatales y a la población afectada en su patrimonio. La propuesta será presentada en Monterrey este 27 de mayo, en el marco del encuentro de la Conago. Olvera Ruiz manifestó que al interior de la conferencia se cuenta con una agenda de trabajo elaborada y precisa, por lo cual no son presentadas mociones de forma indiscriminada. También está contemplado presentar un esquema en materia de seguridad pública, por parte del gobernador de Chihuahua César Duarte, así como reestructurar la propia Conago para hacerla más puntual. En otro tema, el mandatario expuso que algunas dependencias federales registran subejercicios en los primeros meses del año, por lo que el gobierno hidalguense revisa a detalle diversos proyectos para ver en cuáles se cumple y solicitar recursos extraordinarios. "Esto representa cumplir necesariamente con las metas programadas para el 2011 y posteriormente buscar que la federación comparta esos subejercicios, es un propósito pero además deben tenerse proyectos a la mano y cumplir con todos los objetivos". Agregó que existe una controversia en la cual Petróleos Mexicanos (Pemex) no paga el impuesto predial de acuerdo a un precepto constitucional que lo ampara. Razón por la cual se buscará que por la vía jurídica llegue a un acuerdo para solventar este importante impuesto, en donde quiera que tenga instalaciones la dependencia federal. "No lo considero como una negativa, sino como una forma de interpretar la Constitución Mexicana, entonces tenemos que ir a la corte, tampoco como pleito, pero sí buscando una solución definitiva a esta situación". Finalmente, el mandatario estatal indicó que para este 2011 fueron destinados menos créditos de vivienda por parte del Infonavit por lo cual solicitará en breve reuniones con las instancias federales para revertir este caso que puede afectar a las familias. **(Alberto Quintana, pág. 03)**

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Pachuca gasta \$176 mil al mes en rentas de edificios: El municipio de Pachuca reportó que por concepto de arrendamiento de inmuebles de diferentes dependencias gasta al mes 176 mil 732 pesos, según reveló la solicitud de información 55511. En total, el Ayuntamiento capitalino dijo que renta nueve edificios para sus diferentes oficinas. Según el documento, que es de acceso público en la página Infomex Hidalgo, una de los inmuebles que el municipio renta se encuentra en Camino al Palmar 103, colonia Santa Julia, y por el cual se paga 26 mil 500 pesos al mes. Otro de los edificios que se encuentran arrendados a favor del Ayuntamiento capitalino se encuentra en Calle Hidalgo 303, esquina con calle Degollado, por el cual se desembolsan 19 mil 843 pesos cada 30 días. El tercer inmueble del cual se constó que es rentado por la administración de Casa Rule se encuentra en la calle Morelos 303 del Centro de Pachuca, que a cambio de nueve mil 39 pesos por la renta del 16 de enero al 15 de febrero de 2001. El quinto edificio, con dirección calle Fernández de Lizardi 900 y con una superficie de 114 metros cuadrados, por el cual la renta es de cinco mil 220 pesos, el cual sirve de expendio denominado Lechería Liconsa. En el caso del edificio donde se ubica la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología Municipal, con dirección Minería Nacional 301, colonia Real de Minas, el municipio desembolsa al mes 34 mil 980 pesos para así tener la sede de esta dependencia. Otro inmueble en renta es el de la calle Artículo Tercero número 80, Fraccionamiento Constitución, el cual cuesta cinco mil 300 pesos, y cuyo destino es la de oficinas administrativas, consta el contrato de arrendamiento. Uno de los inmuebles, cuya localización y amplitud de instalaciones lo convierten en el segundo más caro, es el despacho 405 y dos locales de estacionamiento del edificio de Plaza Independencia 106, colonia Centro, pues por cada mes que se usa se invierten 32 mil 865 pesos, además del consumo de agua, luz y demás servicios, dice la solicitud de información. En ese mismo edificio, el municipio renta otros tres despachos, los marcados con los números 301, 302 y 304, esto por un precio pactado de 18 mil 128 pesos por cada 30 días. Finalmente, el edificio marcado con el número 178 de la calle Parque Hidalgo, colonia Centro, también se encuentra en renta por medio de un contrato por el cual el municipio se compromete a pagar 24 mil 857 pesos al mes. Todos los contratos se encuentran a nombre del Ayuntamiento de Pachuca y cuentan con la firma de la alcaldesa Geraldina García, el Síndico Procurador Guillermo Bernardo Galland Guerrero, el Secretario General Municipal Ricardo Crespo Anaya y el correspondiente Arrendador, que en cada caso es diferente. La mayoría de los contratos son por un año. **Claves-De compras** •Hace dos semanas, el Cabildo de Pachuca aprobó la compra del antiguo colegio Francisco de Siles al municipio, el cual será destinado a oficinas de la administración del ayuntamiento. •El edificio tuvo un costo de 11 millones 500 mil pesos, recursos que fueron donados por el gobierno del estado de Hidalgo debido a las gestiones realizadas por la presidenta municipal, Geraldina García Gordillo. •Se espera que con este nuevo inmueble el municipio pueda ahorrar 600 mil pesos anuales por concepto de rentas. **(Alejandro Suárez, página 09)**

Criterio-Recorre alcaldesa el sur de la capital: Un extenso recorrido se llevó a cabo en la colonia San Antonio El Desmonte y en Venta Prieta por parte de la alcaldesa Geraldina García Gordillo, quien entregó calles pavimentadas para beneficio de la ciudadanía pachuqueña al sur de la ciudad. Fueron las calles Capricornio y Géminis las que se entregaron en la colonia San Antonio, posteriormente en la calle Leandro Valle, perteneciente a la colonia Venta Prieta, también se

realizaron acciones, aplicándose una inversión total de 2 millones 580 mil pesos. Geraldina García hizo mención de que es la intención de la actual administración continuar con un trabajo que responda a las prioridades de la colonia de San Antonio, donde dio a conocer que el próximo mes se iniciará la pavimentación de la calle Hidalgo. Dato: La alcaldesa Geraldina García adelantó que se buscará empatar la agenda con la del gobernador Francisco Olvera, para que juntos den inicio a los trabajos en lo que será un espacio de esparcimiento. Además, anticipó que también se trabajará en un proyecto para transformar el área de una cancha de fútbol llanero, ubicada en las inmediaciones de la calle Manuel Vargas Cataño; esto, con el objetivo de que se pueda ofrecer un servicio integral a todos los vecinos. "Con este proyecto se busca optimizar el uso de ese espacio, por medio de la construcción de una cancha de fútbol rápido, un área de juegos infantiles, otra con argollas y pasamanos para que jóvenes y adultos se ejerciten y un área más, destinada a la convivencia familiar", anotó la primera funcionaria municipal. También llamó la atención de que en San Antonio El Desmonte, ya inició el programa de cambio de luminarias ahorradoras de energía, "con esto se repondrán 400 lámparas y en Venta Prieta son 130 las luminarias que también serán sustituidas por parte del ayuntamiento". Por su parte el titular de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología (SOPDUE), Eliseo Ramírez Castillo, informó que la superficie conjunta de las pavimentaciones entregadas fue de mil 500 metros cuadrados, además de 450 metros cuadrados de banquetas y la introducción de 200 metros lineales de red de agua potable. Cabe destacar que en la colonia San Antonio, fueron décadas las que tuvieron que esperar los vecinos de esa demarcación para que fuera contemplada una de sus calles dentro del programa de pavimentación. Por esa razón, entre porras, gritos de algarabía y aplausos de los colonos fue reconocido el trabajo de la alcaldesa pachuqueña. (Omar Ayala, página 09).

PLANO NACIONAL

Milenio-Penchyna rompe con Javier Lozano a nombre del PRI: David Penchyna, vocero del PRI, anunció que Javier Lozano, secretario del Trabajo, dejó de ser un interlocutor válido para su partido por ser un funcionario "reactivo, conflicto e ineficaz". Apuntó que el PRI rechaza mantener un diálogo con Lozano, por lo que los temas laborales serán tratados con otras instancias de la dependencia. En conferencia de prensa, el también diputado federal sostuvo que el funcionario ha mantenido hasta ahora una agenda personal para promoverse como candidato a la Presidencia de la República y el PRI no abonará a ella. Confundir las agendas y tener una personal que dinamite la construcción de la responsabilidad pública es algo "inadmisible", apuntó. "Se ha dedicado en su administración pública a dinamitar el diálogo constructivo que le sirva a México. Javier Lozano ha hecho una serie de afirmaciones sobre el partido que más que una respuesta ameritan un ejercicio de autocrítica que parece imposible para él", expuso Penchyna. Calificó a Lozano de "político de sexta" que ha buscado atribuir al PRI las responsabilidades que sólo le corresponden a él. "El secretario del Trabajo, profesional de la *grilla* pero servidor público de medio tiempo, ha buscado permanentemente atribuir a otros la responsabilidad que sólo a él ha sido conferida por la ley; debacle que el secretario ansía compartida para ocultar una realidad innegable", expresó. Penchyna reprochó la gestión de Lozano en casos como el de Mexicana de Aviación, la extinción de la compañía de Luz y Fuerza del Centro y otras crisis durante su administración. Pese a las descalificaciones contra el funcionario federal, el vocero priista descartó que se cancele o se obstruya la discusión de la reforma laboral, pues reiteró que se tratará con otros funcionarios de la dependencia. Destacó que el presidente del PRI, Humberto Moreira, ha remarcado la necesidad del diálogo, pero no lo buscará con el titular de la Secretaría del Trabajo. Luego del mensaje, que duró casi cinco minutos, el diputado dijo que no se tenía contemplada ninguna denuncia legal con respecto al asunto electoral, pues insistió que su intención no es "abonar a la agenda política" de Lozano. Sobre la eventual destitución del secretario, Penchyna apuntó que eso será responsabilidad del presidente Felipe Calderón, pues el PRI no está habilitado para tomar o sugerir esa decisión. Manifestó que hasta ahora el funcionario sólo se ha desempeñado como mozo de espadas y caballerango de "quien verdaderamente cuenta con la bendición presidencial para ser candidato del PAN, que es Ernesto Cordero". Y reiteró que no le harán el juego a un hombre que cobra con recursos públicos para abonar a una aspiración personal. "El señor quiere debatir electoralmente, que se vaya al PAN; nosotros no vamos a abonar a la destrucción de la agenda nacional. Para nosotros el diálogo con Javier Lozano está finiquitado... pues todos los días propina vituperios". El PRI no se va a ocupar de Lozano, aseveró. **A comparecer** El pleno de la Comisión Permanente citará a comparecer al secretario del Trabajo, Javier Lozano; al director general de ASA, Gilberto López, y al titular de Bancomext, Héctor Rangel, por el caso de Mexicana. La intención es que los funcionarios expliquen cómo serán protegidos los derechos de los trabajadores y de los consumidores. Asimismo, deberán exponer las razones que justifican el uso de recursos públicos para apoyar a dicha empresa. **(Miriam Castillo, página 18)**

El Reloj-PRI rompe relación con Javier Lozano: El vocero del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, David Penchyna Grub, acusó al secretario del Trabajo, Javier Lozano Alarcón, de "dinamitar el diálogo" entre el gobierno federal y el Revolucionario Institucional. Aseguró que Lozano Alarcón "profesional de la grilla" ha buscado "permanentemente" atribuir a otros la responsabilidad que a él le corresponde. Penchyna Grub calificó al funcionario federal como ineficaz,

“así lo prueba el manejo que Lozano Alarcón le dio al caso de Mexicana de Aviación, del que tuvo antecedentes desde septiembre de 2007”. Expresó que tres años después el conflicto “estalló” en las manos de Lozano, y apuntó que su “negligencia” le ha costado “mucho” a los trabajadores, consumidores, a la industria, y al país. El también diputado federal afirmó que el secretario de Trabajo tuvo más de tres años para presentar una Reforma Laboral y ahora acusa al PRI de su retraso. “Javier Lozano ha empleado en estos años, tácticas de control de daños ante escándalos como el de Zhenli Ye Gon”, sostuvo. El legislador priísta atizó al funcionario como el artífice de la “fulminante y jurídicamente discutible” extinción de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, en la que terminó, dijo, por dar medianamente marcha atrás en la conclusión lógica del proceso de extinción. David Penchyna expresó que en la tragedia minera de Sabinas, Lozano Alarcón, tampoco se hizo responsable de lo sucedido culpando a su compañero el secretario de Economía, Bruno Ferrari. “La credibilidad de Javier Lozano es la de un personaje que ataca sin denunciar, cobra sin funcionar, y “dizque aspira” con el único objetivo de claudicar y lucrar. México se libró de un músico de quinta y de un político de sexta”, concluyó. **(Alejandro Reyes, pág. 02)**

El Reloj-Cuestiona Paula Hernández reunión de Calderón con los delegados federales: La diputada federal, Paula Hernández Olmos, aseguró que la actitud del presidente Felipe Calderón es la de un presidente de partido político y no la de un jefe de Estado. Afirmó que con esta actitud el ejecutivo Federal emprende una guerra electoral rumbo a los comicios electorales de 2012. Esto, luego de la reunión que mantuvo el presidente Calderón con los delegados de dependencias federales. Hernández Olmos consideró que en dicha reunión el mensaje fue una convocatoria para hacer campaña electoral de cara a los comicios presidenciales del siguiente año. “La propia reunión habla por sí sola, al reunirse con los delegados y pedirles que refuercen la presencia del gobierno federal, es más que clara la guerra electoral que empieza a emprender el gobierno federal en búsqueda del 2012”, sostuvo. Asimismo, señaló que hay la “ausencia de trabajo” por parte de algunos aspirantes panistas a la presidencia de la república, quienes actualmente fungen como secretarios del gobierno federal. En torno a los señalamientos del mandatario federal hacia los diputados federales por supuestamente detener las reformas que requiere el país, la legisladora hidalguense calificó la crítica como “doble moral del Ejecutivo”, ya que, apuntó, mientras las Comisiones legislativas trabajan, el presidente hace llamados para hacer campaña. “Ha quedado muy claro, el PRI expresó su postura y dice que sí a un periodo extraordinario de trabajo, dice que sí a las reformas del país, a los consensos, a escuchar a los grupos organizados del país y con esto impulsar leyes que verdaderamente mejoren las condiciones de vida”, finalizó. **(Alejandro Reyes Álvarez, pág. 04)**

COLUMNAS POLÍTICAS

Milenio-Trascendió:

Que, al igual que en el Distrito Federal, la policía estatal en el municipio de Texcoco se limitó a observar durante más de 10 minutos cómo integrantes del SME lanzaban huevazos al *Bravobús* e intentaban golpear a los reporteros para evitar que capturaran imágenes del incidente.

Después de la agresión, **Luis Felipe Bravo Mena** señaló que no piensa replantear sus recorridos, menos aún en zonas donde la presencia de seguidores de **Martín Esparza** es amplia.

Los que se deslindaron, sin que fueran acusados, son los jóvenes del PRD integrantes de la campaña de **Alejandro Encinas**. Eso sí, algunos de ellos estarán prestos a cuidar a su candidato hoy cuando aparezca en el plantel educativo.

Que Elba Esther Gordillo es consentida de Puebla.

Además de que el gobernador **Rafael Moreno Valle** le prestó su helicóptero para llegar a la firma del Acuerdo de Reforma de Carrera Magisterial, los asistentes la interrumpieron con aplausos en nueve ocasiones.

La maestra estaba tan emocionada que improvisó gran parte de su discurso y... sí, otra vez se equivocó. No pudo pronunciar la palabra “denostar”, pero, al tercer intento fallido, buscó un sinónimo y lo halló: “maltratar”.

Que la ex presidenta del PRI **Beatriz Paredes Rangel**, quien encabeza la Comisión Especial sobre Migración, soltó un “no sean canijos”, eso sí, “respetuoso”, para los legisladores que faltaron a la reunión, truncada por falta de quórum, por lo que anunció de manera informal que el próximo 6 de junio iniciará un seminario sobre el tema.

De telón de fondo al desaire legislativo están las matanzas en San Fernando, Tamaulipas; las tragedias que a diario se conocen de miles de indocumentados que viajan de Centroamérica a Estados Unidos, con paso obligado por México, y el reconocimiento presidencial, apenas el martes pasado, de que "las cosas están muy mal" en ese terreno.

Que el petista **Gerardo Fernández Noroña** fue el primero en festejar que el PRI, en voz de su vocero **David Penchyna**, desconociera la interlocución de **Javier Lozano Alarcón**, secretario del Trabajo, por "ineficaz y conflictivo".

Dijo que los tricolores "se vieron muy lentos", pero, al final, le "piratearon" su idea.

(Redacción, pág. 04)

Milenio-Correo no deseado...

¿Les alcanzará el tiempo?: Justo cuando la actuación del Instituto Estatal Electoral debiera ser pulcra, transparente e imparcial, antier, un intento de intromisión desde la Secretaría de Educación, cimbró la credibilidad del árbitro electoral a unas horas del comienzo de las campañas. Justo cuando Daniel Jiménez Rojo y sus consejeros contaban con la credibilidad y la confianza de todos los partidos, se siembra la sospecha, la imposición, las trampas al interior del organismo electoral. Justo cuando los partidos y coaliciones electorales preparan estrategias para venderse ante la sociedad, para atraer votantes y hasta para comprar voluntades, el trabajo del IEE vuelve a estar en duda. Justo cuando se afinaban los pequeños grandes detalles de la organización del proceso electoral en los 84 municipios del estado, se pone en tela de juicio la imparcialidad de autoridades estatales al intentar imponer a una persona como responsable de las Finanzas del IEE. Justo cuando el actual gobierno comienza a dar destellos de trabajo real, con conocimiento en cada una de las áreas, se revela la intentona desde la Secretaría de Educación de entrometerse en la vida interna del Instituto Electoral. Justo a casi un mes de la elección del 3 de julio, el IEE deberá volver a trabajar para demostrar que su trabajo es imparcial, objetivo, profesional y sin tintes partidistas. Justo cuando la oposición detectaba irregularidades en procesos administrativos del IEE, acusó al gobierno estatal de espionaje telefónico. Justo cuando se preveían unos comicios tranquilos, tras este escándalo la oposición tiene argumentos para solicitar ayuda a autoridades federales para que vigilen la legalidad de la elección para presidentes municipales. Justo cuando Hidalgo se prepara para una elección competida en al menos la mitad de los municipios, ahora los partidos vuelven a polarizar el ambiente electoral. Justo cuando existían condiciones para promover el voto, incluso desde el púlpito, la ciudadanía se vuelve a desencantar ante otro escándalo al interior del Instituto Electoral. Justo cuando todo estaba listo para la etapa final de la elección, los candidatos y autoridades electorales tendrán la tarea de convencer al electorado, los primeros de su propuesta, y los segundos de su imparcialidad. ¿Les alcanzará el tiempo? (Ramón Sevilla Turcios, página 03)

El Reloj-Funcionario ineficaz: Quizá, hoy pocos recuerden que David Penchyna, siendo secretario de Desarrollo Social en el gobierno Osorista, denunció uno de los reprobables desvíos de recursos en la delegación Hidalgo de la SEDESOL. Mediante un señalamiento plenamente probado, Penchyna obligó al gobierno Federal a destituir de su cargo a Carlos Nicolás Villegas, quien fungía como representante en Hidalgo de la dependencia. Y es que, sabiéndose con el presupuesto en la bolsa, en la delegación SEDESOL los Villegas habrían hecho un manejo discrecional de los recursos sociales para favorecer a su partido. Tras "inventar" niños para justificar pagos en el programa calderonista de estancias infantiles, Carlos Villegas fue objeto de un cese fulminante, que lo dejó al margen del autodenominado Gobierno del Empleo. Aquella vez, sus actos exhibieron a Villegas, impulsor de José Alfredo San Román Duval apodado "El Carretas", prófugo de la justicia que como tradición, aparece "mágicamente" en la Huasteca cuando se trata de disputas electorales. Hoy David Penchyna Grub, diputado federal, que representa a los habitantes del distrito de Tulancingo ante el Congreso de la Unión, con argumentos contundentes, describió la figura de Javier Lozano, un ex priísta frustrado, ungido secretario del Trabajo. Paso a paso, Penchyna refirió públicamente las razones por las que su partido asumió la determinación de descalificar al funcionario calderonista como un interlocutor válido, al considerar que Javier Lozano "es un funcionario ineficaz que no le sirve a México". La "misteriosa" quiebra de Mexicana de Aviación, el desinterés por presentar una iniciativa de reforma laboral cuando la mayoría en San Lázaro era panista, los miles de electricistas que se quedaron sin trabajo al cierre de la Compañía de Luz y Fuerza, y hechos más recientes como el trágico accidente minero en Sabinas Coahuila, donde 14 mineros quedaron atrapados tras una explosión, fueron argumentos de Penchyna Grub para referir la ineficacia de un funcionario al que llamó "de medio tiempo". Parafraseando a la maestra de piano, en la infancia de Javier Lozano, cuando le dio la mala noticia de que esa destreza no era para él, el legislador de Tulancingo recordó al funcionario federal que le falta tamaño, estatura para ser un secretario de verdad. Es posible que con la denuncia de

Penchyna, Lozano corra la misma suerte que Carlos Villegas, lo cierto es, que las cosas se dan en un ambiente preliminar a la elección presidencial de 2012, para la cual, el secretario del Trabajo deberá convencerse de que debe auto descartarse. **(Jazmina, pág. 09)**

Criterio-Los enemigos no son para siempre: En este proceso que se avecina para renovar los 84 ayuntamientos del estado, muchos neófitos debutan en la política por ello vale la pena reflexionar sobre un adagio popular que reza: "En la política se tienen amigos de mentiras y enemigos de a de veras" y pareciera que este axioma público tiene vigencia, sin embargo en esta semana una nota internacional acaparó la atención de los medios de comunicación sobre el acuerdo alcanzado entre el mandatario hondureño Porfirio Lobo y el depuesto Manuel Zelaya, para lograr la reconciliación hubo que intervenir como mediadores los gobiernos de Colombia, Venezuela y República Dominicana. Se habla del retorno de Manuel Zelaya y varios colaboradores suyos que se acogieron al exilio a Honduras. Bien por estos políticos que zanjaron sus diferencias por la vía de la diplomacia, sin embargo los partidarios de cada uno de ellos están renuentes y la reconciliación no será tan fácil. Y es que varios sectores de la sociedad inmersos en el conflicto que produjo el golpe de estado, hubo protestas y el uso de la violencia donde lamentablemente perecieron algunos de los inconformes. No es ni la primera, mucho menos será la última ocasión que dos adversarios después de intentarse hacerse daño mutuo, deponen su actitud y culminan en un acuerdo; así Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero llegaron a la reconciliación sellado con un abrazo en Acatempan y después se oficializaría la proclamación del Plan de Iguala cuya resultante fue la Independencia de México. Herodoto padre de la Historia y a quien algunos le atribuyen la sentencia respecto a que el pueblo que no conoce su historia está condenado a repetirla. Por esta razón válido es para la sociedad, vivir unas elecciones participativas pero sin apasionamientos que provoquen fisuras difíciles de subsanar. Hace algunos ayeres en el municipio Atitalaquia se vivió una jornada pos electoral violenta y fue el pueblo quien soportó las consecuencias. También en el municipio de Metztlán en otra ocasión un partido opositor quemó algunas urnas por presuntas irregularidades, pero al actuar fuera del orden únicamente destruyeron las evidencias y tuvieron que aceptar los resultados para que sus delitos no prosperaran. Quien no recuerda el derrocamiento del gobernador Otoniel Miranda Andrade, por varios años quisieron quitarlo oficialmente de la historia hidalguense, hasta vetaron su figura en la sala de ex gobernadores y su caso se volvió tabú, hasta hace unos meses al final del gobierno de Osorio Chong volvió a insertarse públicamente con el honor correspondiente. Varios actores políticos de la entidad, mantienen vigentes discrepancias al parecer irreconciliables, sin embargo tarde o temprano se cansarán de cargar el peso enorme a sus espaldas y recurrirán a la política como instrumento de avenencia. **(José. R. Badillo Medécigo, página 06)**

Criterio-Palabras Mayores: Considero como un gran acierto de la administración pasada, el haber creado la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, ya que ese hecho nos demuestra que un tema tan sustantivo para la especie humana no puede ni debe pasar inadvertido. Sin duda alguna, el trabajo que en su momento realizó el Consejo Estatal de Ecología, COEDE, mucho tuvo que ver para dar este importante paso que hoy despierta una enorme expectativa sobre el potencial que debemos cuidar para las presentes y futuras generaciones. El nacimiento de esta dependencia se da propiamente en el marco de la Cumbre sobre el Cambio Climático de Cancún a finales de 2010. Tras la iniciativa del ejecutivo estatal, el Congreso del Estado de Hidalgo, aprueba reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública de la entidad para dar paso a la Secretaría del Medio Ambiente y en ese tiempo de Ordenamiento Territorial. A esta nueva dependencia no se le asigna en principio un presupuesto, no obstante absorbió las funciones del extinto COEDE, pero si en cambio se le suman 10 leyes reglamentarias para delimitar sus funciones y atribuciones. Asimismo, en este mismo proceso se contempla la creación de una Procuraduría Estatal de Medio Ambiente y el Consejo Estatal de Participación Ciudadana y de Cambio Climático. En el primero de los casos llama la atención que no se considere a la misma Ley Orgánica de la Administración Pública que no contempla la posibilidad de crear otra dependencia de procuración sino aquella identificada como Procuraduría General de Justicia en el Estado de Hidalgo. De esta instancia pueden depender las que sean necesarias como es el caso de la Sub Procuraduría General de Justicia, la Sub Procuraduría de Asuntos Electorales y la Sub Procuraduría de Atención a la Familia y a la Víctima, lo que le daría en automático el carácter de Sub Procuraduría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Para ello, evidentemente se tiene que corregir desde el origen, es decir, el legislativo estatal debe conocer una iniciativa que le permita hacer modificaciones a la ley correspondiente para mover toda la reglamentación en ese sentido. Decíamos en principio que fue un acierto crear una dependencia de esta naturaleza, pero sin duda, es lamentable que los diputados a la sexagésima legislatura hayan tenido un error tan grande que ahora les llevará tiempo corregir a los nuevos miembros del Congreso Local y no solo eso, sino que afecta el curso normal para el desahogo normal de estos asuntos al carecer de una instancia autorizada para tal efecto. En tanto, esta dependencia debe asumir plenamente sus facultades para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, de tal suerte que las actividades que tienen impacto en el medio ambiente, incorporen instrumentos, acciones y criterios integrales de protección, conservación y restauración ambiental. Como dato, el Estado de Hidalgo ocupa el lugar 16 de las 32 entidades del país en donde se tienen reportadas más de tres mil 950 especies, (aproximadamente el 10 por

ciento nacional), entre plantas vasculares, aves, mamíferos, reptiles, anfibios y hongos, entre otros. Ecos de Hidalgo. Mañana viernes concluye el término fijado en el calendario electoral para que sean registrados el cien por ciento de los candidatos a las 84 alcaldías en disputa para los próximos comicios del tres de julio. Luego de dimes y diretes entre precandidatos y alianzas fallidas, finalmente los abanderados de los partidos políticos recibirán su registro ante el organismo electoral al probar que cumplen con los requisitos de ley. De esta manera, a partir del martes 31 de mayo y hasta el 29 de junio, los candidatos a presidentes municipales podrán realizar sus actividades de proselitismo bajo la supervisión del Instituto estatal Electoral. Es deseable que en estas actividades los ciudadanos nos sumemos para señalar irregularidades, si las hubiere, en el manejo del financiamiento público a que tienen derecho los aspirantes partidistas. Por hoy eso es todo, nos leemos la próxima semana, estas son Palabras Mayores. **(Eduardo Javier Baños Gómez, página 08)**

Plaza Juárez-DESE POR ENTERADO- OMAR: LA MEJOR DEFENSA ES EL ATAQUE Luego que pasaron el trago amargo de no abrir la boca ni para decir pio cuando Xóchitl le mentaba hasta su jefecita, el dirigente estatal del PRI, Omar Fayad, decidió aplicar la estrategia de Kalimán, El Hombre Increíble, en eso de que "la mejor defensa es el ataque", no sin antes evaluar el asunto con mucha "seriedad y paciencia". Por ello, y luego de los actos verdaderamente sínicos de varios delegados federales que siguieron la consigna Calderonista de apoyar con todo al panismo, con miras a los comicios municipales, ya dijo que los va a denunciar. Sin duda la estrategia resulta atinada, después de que por agachones y miedosos la Xóchitl por poco les gana el mandato. FUEGO AMIGO CONTRA JORGE ROJO GARCIA DE LABA Alguien ha puesto mucha atención en un incidente protagonizado por el diputado federal Jorge Rojo en un torneo charro porque no deja pasar día sin mover sus hilos para ampliar el hecho y llevarlo a niveles verdaderamente escandalosos. Político maduro, uno de los finalistas en elección de candidato a gobernador, Jorge ha salido a desmentir todo el escenario que se le coloca cual verdadero diablo, pero el asunto sigue, por muchas razones se observa que muchos lo quieren poner a pelear con los dirigentes de su partido, el PRI. Si traga el anzuelo sería lamentable. PRESENCIA DE GUADALUPE ROMERO La presidenta del sistema DIF-Hidalgo ha ganado la simpatía de la población del estado, merced a su sencillez y trato cordial que brinda a las personas que se acercan a brindarle su apoyo. En las constantes giras de trabajo que realiza al interior de la entidad, Guadalupe Romero se muestra conocedora del terreno que pisa, y que tiene que ver con la atención de los sectores más desprotegidos del estado. Sin duda una mujer carismática que sabe llegar al corazón de las personas. TULA, TODOS CORREN POR EL HUESO Con la renuncia a destiempo de la contralora municipal, Martha Patricia García Cerón, ya van muchos, pero muchos los funcionarios que intentan o de plano se van sin pedir licencia del gobierno de don Roberto Paredes Carbajal en Tula de Allende, quien ya no sabe si llorar o reír ante esta desbandada de "leales" funcionarios, el hueso es el hueso, le comenta, y pues sí, el hueso es el hueso. NATIVIDAD ADIOS ADIOS Lo sabía, vaya que lo sabía, y si no, pues que inocente. ¿Confiar en Pedro Porrás Gonzalo Trejo? ¡Por favor! Ya no llorar es bueno. **(Redacción, Página 03)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-El pájaro carpintero...

Que el candidato del PRI al gobierno de Tizayuca, **Juan Núñez Perea**, anda diciendo a todo el mundo que no necesita de los medios escritos y electrónicos, ni mucho menos de las redes sociales para asegurar su triunfo el próximo 3 de julio, pues dice que ya está garantizado. Sin embargo, más allá de ese asunto, el **ex alcalde Gabriel García** quiere negociar con el precandidato para que le dé una regiduría a su hermana **Juana García**, a cambio de apoyo para el priista.

Que hablando de **Tizayuca**, dicen que una familia de empresarios en Tizayuca están a punto de dividirse. Dicen que el líder de Canacindra en ese municipio, **Francisco Cadena**, será uno de los que integren la asamblea municipal, pero por el PRI; sin embargo, como es militante de hueso colorado, le regalaron otra regiduría, la cual tiene planeado dársela a su hija, **Gabriela Cadena**, pero el problema es que ella es militante del PAN, por lo que en el tricolor están ya muy enojados.

Que los priistas de **Mineral de la Reforma** ya están cansados de las deslealtades demostradas en todo momento por **Raúl Camacho Baños**, quien sin reconocer los privilegios que su familia ha alcanzado a lo largo de los años bajo el regazo del tricolor, ahora se encuentra puesto y dispuesto a cambiar de camiseta para ser candidato a presidente municipal por otro partido, gritando a los cuatro vientos que la coordinadora de su campaña será ni mas ni menos que su mamá, **Guadalupe Baños**.

Que el Ministerio Público de la Federación, adscrito a la **SIEDO**, de la Procuraduría General de la República, pero en sus oficinas de Hidalgo, citaron a al **secretario de Seguridad, Damián Canales**, y al ex secretario también de Seguridad pero en Pachuca, **Roberto Terán**, por el asunto de los policías detenidos en Hidalgo y quienes están recluidos en el Cefereso número 5 de Villa de Aldama. Dicen que la audiencia será en el Juzgado Segundo de Distrito, aquí en Pachuca, pero aún sin confirmar fecha.

Que después de que antier detuvieran al **ex alcalde perredista de Tenango de Doria, José Cruz López**, por presunto peculado, en el PRD estatal ya pusieron a trabajar a sus abogados, pues dicen que la detención más que un ejercicio de transparencia es para ensuciar el proceso electoral en contra del sol azteca. Marco Rico, secretario general del PRD en la entidad ya advirtió que irán hasta las últimas consecuencias para limpiar el nombre del partido. **(Redacción, página 03)**

Milenio-Las perlas...

"Solicitamos que se separe la práctica o que en todo caso estaremos haciendo el trámite correspondiente para que dependencias federales puedan hacer la revisión."

Gonzalo Trejo, líder del PAN en Hidalgo, sobre las supuestas prácticas de espionaje que hace el Gobierno a la dirigencia blanquiazul.

"Existen caminos de terracería que son pasos constantes de los militares, el hostigamiento disfrazado, porque Ips policías entran como aboneros."

Francisco Javier Flores, representante del FDOMEZ en Hidalgo, sobre el hostigamiento de los policías estatales hacia sus compañeros.

"Lo que nos extraña es el momento en que se lleva a cabo la detención que tiene más tintes políticos que otra cosa."

Marco Antonio Rico, secretario del PRD, sobre la detención del ex alcalde de Tenango.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice...

que después de varias reuniones entre la cúpula priista, ayer por la noche se decidió que será una mujer la candidata suplente en Pachuca, cuya candidatura titular recae en el empresario **Eleazar García**.

La decisión del Comité Directivo Estatal del PRI fue que será **Arlene Haa Murbartiain** (esposa de Alfredo Bejos) quien ocupe esta cartera. En la orilla se quedó la tanatóloga **Rocío Tello**.

La que se quedó de nuevo vestida y alborotada es la presidenta del PRI en la capital, **Mirna Hernández**, quien no logró lo que deseaba.

En Huejutla, **Said Fayad Ruiz** ya también tiene suplente, la responsabilidad recayó en **Jesús Pérez Ramírez**; mientras, el sindico procurador será **Arturo Ramírez León**.

que en política no hay memoria, ejemplo claro es **Lupita Baños**, a quien ya se le olvidó que fue diputada local y presidenta municipal de Mineral de la Reforma bajo el cobijo del PRI, ahora que su vástago **Raúl Camacho Baños** no logró la candidatura para este municipio, **Doña Lupita** busca adherirse a otro instituto político, quienes la conocen afirman que es mejor que se dedique de tiempo completo a sus negocios.

que hablando de Mineral de la Reforma, en el Cerro de la Brujas, que por decreto es una reserva territorial, esta ya fue vendida en 500 lotes de 120 metros cuadrados cada uno, a un costo de 70 mil pesos. En este jugoso negocio tienen la

mano metida el presidente municipal **Miguel Escamilla Baños**; el tesorero del Ayuntamiento, **José Reyes Baños**; junto con las regidoras **Martha Hernández** y **Martha Álvarez**; todo esto con el apoyo de **Reyna Barrera**, mejor conocida como La Güera, líder de la colonia Militar, quien puso el predio en bandeja de plata al alcalde.

que hablando de alcaldes, en el municipio de Lolotla, **Oswaldo Bustos** prometió dotar de radios y de una caseta a un grupo de 11 taxistas para que hicieran base; a siete meses de que deje el cargo, en nada les ha cumplido, lo que sí seguramente les cumplirá es meterles tres taxis, claro, de su propiedad, lo que les dejará menos ingresos, pues los usuarios son escasos y originará un conflicto gremial en la comunidad.

que quien robó cámara en un acto magisterial en Puebla con el secretario de Educación, **Alonso Lujambio**; y la líder nacional del SNTE, **Elba Esther Gordillo**; fue el ex secretario de la Sección 15 del SNTE y ex secretario de Educación de Tlaxcala, **Miguel Ángel Islas Chío**, en su calidad de vicepresidente de la Confederación de Educación de América. En el acto también estuvo presente el presidente **Felipe Calderón**.

Los dichos de esta sección no son ni pretenden ser noticias confirmadas. Como su nombre lo indica, es lo que se dice y comenta en la política, cultura, sociedad y negocios. (Redacción, pág. 03)

Diario Vía Libre-Deslinde:

La paja en el ojo ajeno

En una estrategia totalmente electoralista, dirigida a reposicionar la imagen del presidente Felipe Calderón Hinojosa, que tiene una calificación del 47 por ciento, y de paso promover a su principal carta en la postulación de candidato a sucederlo, el secretario de Hacienda y Crédito Público, Ernesto Cordero Arroyo, el gobierno federal inició un programa para difundir lo que considera es la transformación de México en la última década.

Para ello fue enviada el martes a Pachuca, para meter presión a los delegados federales, la ex candidata del Partido Acción Nacional (PAN) al gobierno de Tlaxcala, Adriana Dávila Fernández, que perdiera en julio de 2010 con el candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mariano González Zarur, a pesar de que se le sumó en los últimos días la perredista Minerva Hernández.

En el encuentro con los funcionarios federales en Hidalgo, Fernández Dávila, que está plenamente identificada con el grupo del presidente Felipe Calderón, "invitó" a los señores delegados a, como parte de su responsabilidad, promover los logros obtenidos por la administración calderonista, lo que sin duda refleja la preocupación presidencial por la creciente impopularidad, la más baja que ha tenido un mandatario mexicano en dos décadas.

Pero también es parte, lo reconocen en voz baja los funcionarios panistas, de un llamado a apoyar las campañas de los candidatos blanquiazules a los 84 ayuntamientos, para tratar de reducir las ventajas que hoy observa el PRI en las encuestas de las firmas más reconocidas, y de paso, al enviar a una funcionaria de la SHyCP, dejar el mensaje al panismo, de que el candidato de Felipe Calderón a sucederlo, es el secretario de Hacienda Ernesto Cordero.

Todo esto, mientras Gloria Romero León, candidata panista de la coalición Hidalgo no Une a la alcaldía de Pachuca, acusa el uso electoralista del Programa Alimentario del gobierno estatal.

Así empieza esta etapa donde se supone que los precandidatos deben guardar silencio; lo que sería interesante, es conocer la postura de la dirigencia estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), sobre la operación propagandística del gobierno federal. **(Alberto Witvrum, Pág. web)**

Independiente-El Socavón: Ayuntamientos podrán generar su propia electricidad... ¿Y cuándo generarán sus propios recursos? **(Redacción, primera plana)**

Uno más uno-Pachuquillas: Simpatizantes del PRD de Omitlán de Juárez se presentaron ante la dirigencia estatal de este instituto político para pedir que se disuelva la alianza con el Partido Acción Nacional en ese lugar, porque en ese municipio se impuso el abanderado del albiazul para la candidatura de la alianza, lo que ocasionó que el representante del

sol azteca se pasara el PRI...(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo:

Arriba:

JOSÉ L. GUEVARA J., El vocal ejecutivo del Centro Estatal de Estudios Municipales encamina sus primeras acciones para demostrar la capacidad que posee, ahora dentro de un nuevo esquema las actividades deben focalizarse en promover el desarrollo municipal. De acuerdo con su experiencia, dicha labor será realizable, sobre todo al considerar que su desempeño en la Canacope dejó un buen sabor de boca.

Abajo

ALMA E. FUENTES La titular de Comunicación Social de Obras Públicas aparece como una de las personas que no cumplen con perfil para el cual fueron contratadas. En ese orden ideas, la funcionaria envía boletines para notificar sobre la labor de la referida secretaría, lo malo es que estos incluyen constantes faltas de ortografía; ojalá que ese pequeño detalle no mancille la labor del titular de la dependencia. **(Redacción, pág. 02)**

La Crónica de Hoy-Grillerías:

CUIDADANO

Natalio Daniel Cano y Yareli Melo ya consiguieron lo que muy pocos en el distrito de Ixmiquilpan, unir a todos los actores priistas en su contra. Los operadores del tricolor no sólo generan diferencias en ese lugar sino que se desentienden del trabajo en Alfajayucan Chilcuautla y Cardonal denuncian los aspirantes. Los verdaderos líderes políticos en la región advirtieron que la conformación de las planillas representó un in-terminable dolor de cabeza debido a la intervención de los operadores que lo único que hacen es dividir aún más a la militancia.

REDES SOCIALES

Los grillitos dieron una mirada a las redes sociales y constataron que muchos de los aún aspirantes a candidatos ya pusieron en marcha una estrategia de posicionamiento. Aspirantes de todos los partidos se presentan en las redes sociales más populares y desde ahí abren nuevos frentes en la lucha por ganar votos. La mejor parte del tema es que la Ley Electoral aún no regula este medio de comunicación, así que los candidatos podrán promocionarse hasta el último minuto sin temor a ser sancionados.

SILENCIO

En pocos días todas las dependencias locales y federales entrarán en un período de silencio, debido al inicio de las campañas electorales. Por ley, no podrán promocionar obras ni acciones y serán muy pocos los programas de combate a la pobreza que continuarán entregando apoyos a la población.

REGISTROS

Extraoficialmente se confirma que hoy al filo de las 14 horas los candidatos del PT se registrarán ante el IEEH. Más tarde, se habla que a las 18 horas, harán lo propio los panistas y el viernes en horario por confirmar los aspirantes del PRI. En cuanto a los aspirantes del PRD aún no se confirma su presencia ya que se habla que podrían registrarse ante los consejos municipales que les corresponden.

TORNEO

El torneo de futbol rápido infantil que cada sábado tiene su sede en las canchas del PRI Los Ángeles gana adeptos. Hasta la fecha son decenas de escuelas privadas y públicas las que participan con equipos cuya edad de los jugadores va de 8 a 10 años. Lo mejor del evento es que cada sábado las gradas del centro deportivo se ven pletóricas de familias enteras

que apoyan a los niños. (Redacción, pág. 02)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

el país del nunca jabaz
Estrategas



Rapé

Méritos



Criterio

